

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

46503 *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Navarra por la que se anuncia tercera subasta pública sucesiva para la enajenación de un inmueble de su propiedad.*

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones autorizó el 21 de septiembre de 2023 a la Tesorería General de la Seguridad Social, la enajenación del inmueble que se detalla a continuación:

El local está conformado por cuatro fincas registrales que figuran inscritas en el Registro de la Propiedad nº 1 de Pamplona, con el siguiente detalle:

FINCA URBANA 1564: Sita en Avenida Marcelo Celayeta, nº 134-136, de Pamplona (Navarra), que ocupa una superficie de 216 m². Figura inscrita en el Registro de la Propiedad nº 1 de Pamplona, en el tomo 1452, libro 923, folio 111 y alta 6^a.

FINCA URBANA 12.586: Sita en Avenida Marcelo Celayeta, nº 134-136, de Pamplona (Navarra), que ocupa una superficie de 195 m². Figura inscrita en el Registro de la Propiedad nº 1 de Pamplona, en el tomo 381, libro 212, folio 41 y alta 4^a.

FINCA URBANA 13.235: Sita en Avenida Marcelo Celayeta, nº 134-136, de Pamplona (Navarra), que ocupa una superficie de 216 m². Figura inscrita en el Registro de la Propiedad nº 1 de Pamplona, en el tomo 419, libro 218, folio 166 y alta 4^a.

FINCA URBANA 13.273: Sita en Avenida Marcelo Celayeta, nº 134-136, de Pamplona (Navarra), que ocupa una superficie de 195 m². Figura inscrita en el Registro de la Propiedad nº 1 de Pamplona, en el tomo 422, libro 219, folio 60 y alta 7^a.

Sus referencias y superficies catastrales son:

310000000001985868EJ: 98,20 m².

310000000001985869RK: 103,10 m².

310000000001985859BA: 193,60 m².

310000000001985878PQ: 215,20 m².

310000000001985858LP: 191,50 m².

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el 09-01-2023, con el número de registro 123531, asignado por el Registro de Certificados de Eficiencia Energética de Edificios del Gobierno de Navarra, el inmueble ha obtenido la calificación:

Consumo de energía kWh/m²: 201.14 – letra D

Emisiones kg CO₂/m² año: 42.5 – letra D

El tipo mínimo de licitación es de 301.798,00 € (TRESCIENTOS UNO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS), para el inmueble. Reducción motivada por resolución de la Dirección Provincial (TGSS) de Navarra, de fecha 12-12-2024, autorizada por la Dirección General de la TGSS, de fecha 06-11-2024, conforme al art. 15.4 del RD 1221/1992, de 9 de octubre, sobre el patrimonio de la Seguridad Social.

Garantía a constituir del (5 al 10 por ciento) del tipo de licitación: 15.089,90 € (QUINCE MIL OCHENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS DE EURO).

El local objeto de la subasta podrá ser visitado, previa petición a la Secretaria Provincial de la TGSS de Navarra, Sección de Patrimonio Tfno: 948289313 o mediante correo electrónico a navarra.secretariaprovincial@seg-social.es

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el Pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Navarra, Avenida Conde Oliveto 7, 4ª planta de Pamplona, teléfono 948 289313, en horario de 9,00 a 14,00 horas y en la página web www.seg-social.es

El plazo de presentación de ofertas en sobre cerrado en el Registro de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Navarra, Avenida Conde Oliveto 7 de Pamplona o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, finalizará a las 14:00 horas del día 31 de enero de 2025.

La subasta pública tendrá lugar el día 17 de febrero de 2025 a las 09,30 horas, en la sede de la Dirección Provincial de la TGSS de Navarra situada en Avenida de Conde Oliveto, 7-5ª planta de Pamplona (Navarra), ante la Mesa constituida al efecto.

Pamplona, 16 de diciembre de 2024.- La directora provincial de la TGSS de Navarra, María Halcón Ruiz de Alda.

ID: A240057858-1